

RENDICIÓN CUENTAS 2022

INFORME DE GESTIÓN PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DIRECCIÓN DISTRITAL DE BOLÍVAR MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

Contenido

a)	DATOS GENERALES.....	3
b)	ANTECEDENTES	4
c)	ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.....	5
d)	OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.....	6
e)	ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.....	7
f)	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL.....	7
g)	PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO.....	8
h)	LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS	8
i)	CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES 15	
j)	COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.....	16
k)	CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	20

a) **DATOS GENERALES**

Dirección Distrital: Dirección Distrital 02D01 Guaranda- MAG.

Responsable: Mgs. Bélgica Patricia Andrade Carvajal.

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

La Provincia Bolívar fue creada en la Convención Nacional del Ecuador del 23 de abril de 1884, durante la presidencia del Dr. José María Plácido Caamaño. El 15 de mayo del mismo año se inauguró en forma oficial. La provincia Bolívar nombrada así en honor al Libertador Simón Bolívar, es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, situada en el centro del país, en la zona geográfica conocida como región interandina o sierra. Su capital administrativa es la ciudad de Guaranda, la cual además es su urbe más grande y poblada.

La provincia Bolívar tiene una extensión de 3.944.86 km² de acuerdo al Consejo Nacional de Límites Internos, CONALI, lo que lo convierte en la provincia más pequeña del Ecuador. Limita al norte con Cotopaxi, al sur con Guayas, por el occidente con Los Ríos, y al este con Chimborazo.

El relieve de la Provincia es accidentado y montañoso, localizada hacia las faldas exteriores de la Cordillera Occidental de los Andes en las regiones Litoral e Interandina. La parte oriental de Bolívar presenta zonas de gran elevación con pendientes montañosas y relieves escarpados principalmente, la zona de transición con relieves colinados y moderadamente ondulados y finalmente la parte costera con relieves bajos, paisajes formados por terraza aluviales, conos de deyección. Estas características permiten una gran variedad de climas y microclimas. Estos climas son: el tropical, tropical húmedo, subtropical, templado seco, templado húmedo, frío seco, frío húmedo y glacial en los nevados. La zona occidental llega al clima tropical subandino con humedad permanente lo cual posibilita una agricultura exitosa. Las temperaturas medias van desde los 2°C (sector el Arenal y la Parroquia Salinas del Cantón Guaranda), hasta los 26°C (en el sector Las Naves en el subtrópico).

Su posición geográfica y diversidad climática permiten el desarrollo de varias actividades agropecuarias propias de la sierra y la costa. En el sector agrícola es relevante la producción de maíz, trigo, papas, cebada, frejol, mora, caña de azúcar, café, banano, complementada con una gran variedad de hortalizas, legumbres y árboles frutales como naranja, mandarina, lima, etc. Es importante señalar que existen áreas forestales de pino, eucalipto y teca, que son aprovechadas por la industria maderera local. La actividad ganadera se ha convertido en una actividad relevante gracias a los extensos pastizales existentes.

Dentro de las actividades económicas principales estas las agrícolas y pecuarias, de allí la necesidad de actualizar la información estadística de los principales rubros de nuestra provincia, que permita conocer la realidad en la cual se desenvuelven estas actividades, conocer sus fortalezas y potencialidades, y lo más relevante cuáles son sus problemas, factores que limitan o impiden el desarrollo de éste importante sector.

El MAG, es la institución rectora del sector agropecuario, encargada de la articulación de los servicios financieros y no financieros, facilitando el desarrollo de mercados de servicios no financieros, a través de la política pública para la agricultura comercial y la agricultura familiar campesina priorizando los servicios de comercialización, asociatividad e innovación, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.

Los objetivos que guían la gestión de la Institución son los siguientes:

1. Facilitar el desarrollo del mercado de servicios no financieros.
2. Incrementar la eficiencia de la prestación de servicios que beneficien al sector agropecuario, para fomentar la productividad sostenible y sustentable a nivel económico, social y ambiental.
3. Incrementar el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción, con énfasis en la agricultura familiar campesina, para alcanzar la soberanía alimentaria y el buen vivir rural.
4. Incrementar el fomento productivo y fortalecer la participación de los actores del sector en mercados convencionales y alternativos, a nivel local, nacional e internacional, para satisfacer la demanda interna y diversificar la oferta exportable.
5. Consolidar un sistema agroalimentario altamente productivo, a bajo costo, con precios justos, incrementado la generación de empleo, la organización y las buenas prácticas ambientales.
6. Incrementar la eficacia institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
8. Incrementar el desarrollo del talento humano del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados, la ciudadanía evalúa dicha gestión o manejo.

b) ANTECEDENTES

La Dirección Distritito 02D01 Guaranda MAG, en atención y cumplimiento a las políticas establecidas por el Gobierno del Ecuador liderado por el Señor Presidente Guillermo Lasso Mendoza, al momento se encuentra brindando apoyo a los pequeños y medianos productores agropecuarios de la provincia, a través de programas y proyectos de esta Cartera de Estado, que consideramos que son muy importantes para la reactivación del sector agrícola y ganadero del Ecuador.

La Constitución de la República en el artículo 280 determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone que las instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República, “excluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados” reporten a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sus instrumentos de planificación institucional, de acuerdo a las metodologías, procedimientos e instrumentos definidos por esta cartera de Estado.

Este mismo cuerpo legal, en el artículo 6, señala que las entidades a cargo de la planificación nacional de las finanzas públicas, no obstante el ejercicio de sus competencias, deberán realizar conjuntamente, el seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas para proporcionar elementos objetivos que permitan adoptar medidas correctivas y emprender nuevas acciones públicas en función del cumplimiento de las metas, de la programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo.

En virtud de lo señalado en la citada norma legal, las Instituciones del Sector Público deben presentar Informes de Seguimiento respecto al cumplimiento de su Planificación Anual de la Política Pública y su aporte al Plan Nacional de Desarrollo 2021- 2025, correspondiente al año 2022.

c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

- a) Representar al/la Ministro/a, de acuerdo a las disposiciones legales respectivas, ante otras entidades, dentro de su jurisdicción;
- b) Asumir los asuntos legales, administrativos, técnicos y financieros que correspondan dentro de su jurisdicción;
- c) Articular con el nivel central la gestión para el levantamiento de argumentos, evidencias y el mapeo de actores de la política nacional agropecuaria, dentro de su jurisdicción.
- d) Gestionar el cumplimiento de políticas y normas para la gestión administrativa, financiera, del talento humano y de gestión documental, dentro del marco legal vigente;
- e) Realizar el seguimiento y control de las unidades a su cargo en el ámbito de su competencia;
- f) Dirigir los procesos de Asesoría Jurídica, Planificación y Gestión Estratégica, Comunicación Social, Información Nacional Agropecuaria y Tecnologías de Información y Comunicación; de tal manera que se articulen a las políticas, normas y procedimientos de nivel central, para la generación de productos y servicios, dentro de su jurisdicción;
- g) Gestionar los procesos de Desarrollo Rural y al Desarrollo Productivo Agropecuario; de tal manera que se articulen a las políticas, normas y procedimientos de nivel central para la generación de productos;
- h) Gestionar y administrar la suscripción y ejecución de convenios institucionales e interinstitucionales para el desarrollo del sector agropecuario, en el ámbito de su competencia;
- i) Articular y organizar la implementación de plataformas territoriales, en el ámbito de su competencia;
- j) Articular el apoyo técnico en el marco de sus competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, instituciones públicas y privadas, dentro su jurisdicción;
- k) Obtener a nivel territorial mecanismos de integración que aporte al análisis de información estadística del sector agropecuario;
- l) Articular el levantamiento de datos y generación de información agropecuaria a nivel territorial, bajo lineamientos de la Coordinación General del Sistema de Información Nacional Agropecuaria;
- m) Atender los requerimientos de información estadística agropecuaria y socializar su acceso a nivel territorial;
- n) Proporcionar insumos y reportes de gestión a nivel central, para la formulación de las políticas, estrategias de intervención e instrumentos técnicos o requerimientos solicitados desde el nivel central;
- o) Solicitar y aprobar los informes y reportes de gestión de las unidades a su cargo;
- p) Consolidar, organizar, sistematizar y estructurar información proveniente del nivel distrital, y generar estadísticas actualizadas de los resultados de la gestión y las necesidades locales dentro de su ámbito de competencia;
- q) Gestionar la disponibilidad, buen uso y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles, servicios administrativos institucionales y la gestión documental mediante la definición de políticas y aprobación para la adquisición y mantenimiento de los mismos;
- r) Promover procesos de formación, profesionalización, bienestar y seguridad ocupacional del personal bajo su cargo, generando estrategias que faciliten su desarrollo y promuevan el sentido de pertenencia institucional, bajo los lineamientos del nivel central;
- s) Gestionar la atención de las necesidades de los usuarios a través de la ventanilla única de atención al ciudadano;
- t) Dirigir el proceso de atención a la ciudadanía a través de la ventanilla única;
- u) Gestionar el monitoreo periódico de la atención al ciudadano;
- v) Obtener información para medir la satisfacción de usuarios de los servicios a través de la ventanilla única;

- w) Elaborar y supervisar la gestión de planes, programas y proyectos de las unidades a su cargo en el ámbito de su competencia, conforme a los lineamientos emitidos por las instancias correspondientes; y,
- x) Cumplir las demás atribuciones que le asigne la autoridad competente mediante el acto administrativo correspondiente, las leyes y los reglamentos, en el ámbito de su competencia.

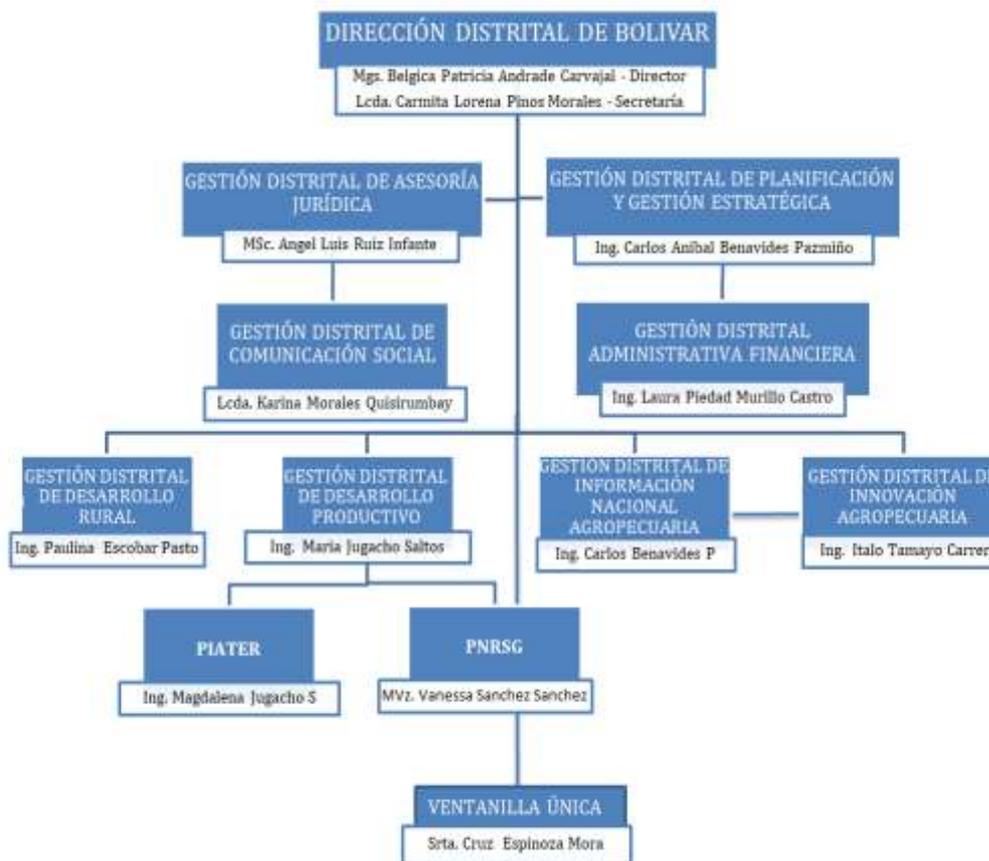
d) OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

Gestionar y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos a nivel distrital, dentro del ámbito de su jurisdicción, de acuerdo a los objetivos, estrategias, políticas, regulaciones y procedimientos definidos a nivel central, para implementar y brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.

Incrementar la eficiencia en la gestión de los procesos sustantivos y adjetivos de la Dirección Distrital MEDIANTE la implementación de procesos, metodologías y herramientas de monitoreo y control, en coordinación con el nivel central y de acuerdo a la normativa vigente.

Incrementar la eficiencia en la implementación y prestación de servicios de calidad en el ámbito agropecuario MEDIANTE la aplicación de normas, ejecución de planes, programas y proyectos, aplicación de planes de mejoramiento; y, aplicación de herramientas de monitoreo y seguimiento.

e) ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL



f) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

La Dirección Distrital 02D01 Guaranda MAG a través del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Agricultura y Ganadería con el objetivo de cumplir lo establecido en el Estatuto dirección distrital ejecuta sus actividades a través de las siguientes unidades:

- Unidad Gestión Distrital de Planificación y Unidad Gestión Estratégica
- Unidad Gestión Distrital de Desarrollo Rural
- Unidad Gestión Distrital de Desarrollo Productivo
- Unidad Gestión Distrital de Innovación Agropecuaria
- Unidad Gestión Distrital de Información Nacional Agropecuaria
- Unidad Gestión Distrital de Ventanilla Única
- Unidad Gestión Distrital de Asesoría Jurídica
- Unidad Gestión Distrital de Comunicación Social
- Unidad Gestión Distrital Administrativa Financiera

g) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO

PRESUPUESTO APROBADO DIRECCIÓN DISTRITAL DE BOLÍVAR	
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 833020,88
GASTO CORRIENTE	\$ 350321,77
TOTAL	\$ 1.183.342,65

PRESUPUESTO 2022

PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
Fortalecimiento Institucional (Gasto Corriente)	350.321,77	348.197,65	99,39%
Fomento a la Producción Agrícola a Través de la Implementación de Sistemas de Uso y Aprovechamiento del Recurso (Gasto de Inversión)	84.830,67	81.749,03	96,37%
Regularización de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (Gasto de Inversión)	164.165,70	154.990,25	94,41%
Proyecto para la Ejecución del Sistema de Aseguramiento Agropecuario Subvencionado con Énfasis en Pequeños y Medianos Productores Vulnerables a los Efectos del cambio Climático (Gasto de Inversión)	17.448,68	16.126,25	92,42%
Proyecto Nacional de Semillas para Agrocadenas Estratégicas (Gasto de Inversión)	2.200,00	-	0,00%
Proyecto de Innovación y Asistencia Técnica y Extensión Rural PIATER (Gasto de Inversión)	502.375,01	491.561,44	97,85%
Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera (gasto de Inversión)	62.000,82	48.445,47	78,14%
TOTAL	1.183.342,65	1.141.070,09	96,43%

h) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS

- GESTIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Proyecto de Innovación Asistencia Técnica y Extensión Rural PIATER:

Se dispone de una base de información a nivel de campo para cuantificar superficie sembrada afectadas y perdidas del área agrícola en los diferentes cultivos a nivel Provincial y enviar información mediante el formato MAAPEA a la Unidad de Planificación del MAG.

A través de 23 Unidades de Asistencia Técnica de los diferentes cantones y parroquias con un total de 36 técnicos agrícolas y pecuarios, se asistió y capacitó en el año 2022 a 3299 productores agrícolas y 4360 productores pecuarios, dando como resultado un total de 7659 productores asistidos y capacitados en buenas prácticas tecnológicas productivas.

Mediante el servicio de acompañamiento técnico integral que se brinda de manera focalizada en el territorio para resolver brechas de productividad, competitividad y sostenibilidad de una línea productiva con base en la orientación de buenas prácticas, para satisfacer, por un lado, los requerimientos nutricionales de la familia productora, y por otro la demanda de los mercados, la

Dirección Distrital de Bolívar a través del Proyecto de Innovación Asistencia Técnica y Extensión Rural PIATER, brindó 15462 asistencias técnicas a pequeños y medianos productores a nivel de finca en la provincia.

Se realizó el levantamiento de la línea base PIATER a nivel nacional, con una meta provincial de 5231 boletas, operativo que se llevó a cabo con la participación de todo el equipo técnico PIATER durante 3 meses (septiembre a diciembre), obteniendo un nivel de cumplimiento del 100% con un total de 5254 boletas levantadas en toda la provincia, este operativo se realizó con la finalidad de generar información para la implantación de un plan de intervención, para así mejorar la calidad de vida de los productores, y por ende que el servicio de asistencia técnica sea eficiente y se cubra zonas alejadas de los diferentes cantones.

Otra de las actividades importantes, es necesario destacar que con fecha 23 de diciembre del 2021 las máximas autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería y BanEcuador suscriben el CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA “MAG” Y “BANECUADOR B.P.” ENCAMINADO A LA ENTREGA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, en donde se realiza el seguimiento del buen uso de los recursos asignados a BanEcuador B.P. por concepto de subvención de tasa de interés, durante el año 2022 se realizaron 569 visitas de acompañamiento técnico a los beneficiarios del crédito de fomento 1%, en los que se pudo evidenciar que el productor efectivamente ha invertido en el sector productivo y agropecuario, por lo que se puede mencionar que el porcentaje de cumplimiento a los seguimientos es del 20% del total de la base de datos emitida trimestralmente.

En coordinación con la Unidad de semillas se implementaron 3 campos de producción de semillas, con una superficie de 5 ha de cebada (variedad cañicapac) y arveja (variedad INIAP 432- Lojanita), de produciendo 9693 kilogramos de semilla certificada las cuales están disponible para los productores de la provincia y el país.

La Dirección Distrital de Bolívar a través del Proyecto de Innovación Asistencia Técnica y Extensión Rural PIATER, brindó 625 capacitaciones a pequeños y medianos productores las capacitaciones se enmarcaron en los siguientes temas:

- Establecimiento y mantenimiento de pastos,
- Manejo y conservación pastos,
- Mejoramiento genético/inseminaciones,
- Sanidad animal y Nutrición animal,
- Buenas prácticas agrícolas,
- Elaboración de abonos,
- Fortalecimiento organizacional, legalización de organizaciones,
- Acopio y aprovechamiento,
- Socialización programas y proyectos MAG,
- Comercialización,
- Cultivos agroecológicos,
- Huertos familiares, siembra y manejo de cultivos,
- Innovaciones tecnológicas,
- Agroforestería,
- Capacitación en enlaces comerciales mayoristas a productores,
- Capacitación en acceso a mercados por volumen,
- Circuitos alternativos de comercialización – CIALCO activos,

- Capacitación del módulo 1 al módulo 12 referentes a AFC,
- Estrategias implementadas para la promoción de sistemas agroalimentarios de la agricultura familiar campesina,
- Fortalecimiento administrativo financiero,
- Socialización de paquetes tecnológicos pecuarios.

En el 2022 se intervinieron 577,56 hectáreas con maquinaria agrícola a partir de 7 centros de mecanización entregados a organizaciones de la provincia.

Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera.

211 inseminaciones realizadas en ganado bovino de las razas Holstien, Jersey, Angus Negro, Charolais, Holstein Friesian y Hereford, con materia genético entregado por el Centro Nacional de Mejoramiento Genético y Productivo “El Rosario”.

Mediante el convenio interinstitucional entre el GAD Provincial de Bolívar y la Dirección Distrital del MAG, se presentó el Proyecto de Mejoramiento Genético para adquirir pajuelas de las razas que más se adaptan a la zona y que son de más demanda por parte de los ganaderos, por lo que se adquirió pajuelas de diferentes razas, realizado 234 inseminaciones con este material genético en las razas: Brown Swiss, Simental, Gyr y Jersey.

Se ingresó a la reserva estratégica de forraje 17,505 kg representado 389 fundas de 45 kg forraje conservado, el cual se ha realizado en un 95% de caña de maíz suave, el forraje conservado es utilizado para dotación de alimento a ganaderos en épocas de sequía o que han sufrido la afectación de otros fenómenos climáticos, es así que en el año 2022 se realiza entrega 21.240 kg de forraje conservado incluido ensilaje conservado en el años 2021.

En base al segundo componente del Proyecto se implementaron tres Escuelas de Fortalecimiento Productivo pecuario, en las parroquias Telimbela, Guanujo y Salinas, con un total de 52 productores con los cuales se busca promover la aplicación de buenas prácticas agropecuarias, basadas en la conservación y en una producción ganadera sostenible y libre de deforestación, para el efecto se transfieren conocimientos y se fortalecen las capacidades técnicas.

229 productores capacitados en buenas prácticas de manejo sanitario pecuario, técnicas de manejo de potreros, conservación de forrajes.

Proyecto para la Ejecución del Sistema de Aseguramiento Agropecuario Subvencionado con Énfasis en Pequeños y Medianos Productores Vulnerables a los Efectos del cambio Climático.

Seguro Agrícola: 477 productores beneficiarios del proyecto con una cobertura de 68.3 ha de cultivos como maíz suave, papa y frejol, además se ha capacitado a 327 asegurados y productores en general en buen uso de la póliza y procedimientos que deben cumplir para ser beneficiarios del proyecto en caso de sufrir un siniestro.

Seguro Ganadero: 97 productores pecuarios accedieron al seguro ganadero, asegurando 711 cabezas de ganado vacuno, como resultado de la muerte de los semovientes asegurados por diferentes siniestros se indemnizó \$ 1.760,00 USD, lo que ha permitido al productor reducir sus pérdidas.

Producción Forestal

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec

86 licencias de aprovechamiento forestal emitidas.
Volumen aprobado de 26.629, 51 m³ para su aprovechamiento, interviniendo 136,80 hectáreas. 168 usuarios atendidos.

- **GESTIÓN DISTRITAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA**

En el año 2022 en la Unidad de ha registrado a 91 directivas de las asociaciones del Multisector beneficiando a 1160 familias directamente y a 4640 beneficiarios indirectos, demostrando una actualización continua de sus organizaciones e interés por parte de sus beneficiarios.

Existió 28 trámites de ingreso y salida de socios en las diferentes organizaciones lo cual influye en el interés de ingresar a organismos consolidados gremiales, la salida de socios más se ha determinado por fallecimiento de su socios o cambio de sitio de vivienda provincial, beneficiando a 646 productores cuyas organizaciones cuentan con el 100% de socia activos.

Se han otorgado 05 nuevas Personalidades Jurídicas a grupos homogéneos de agricultores beneficiando a 54 familias y a 216 agricultores indirectos, quienes deciden estar organizados, registrados y legalizados con un su respectivo Acuerdo Ministerial.

Se ha asesorado y registrado a 7 comunas de la provincia según la ley de comunas en el cambio de nuevos Cabildos para cada año.

Se realizó la reforma del estatuto de la Fundación Casaichi Runacunapac Tantari Inti Churi, la cual está conformado por 18 productores.

- **GESTIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO RURAL**

Unidad de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales.- Regularización de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales

858 títulos de propiedad generados y entregados
1115,2 hectáreas intervenidas.
3432 beneficiarios directos e indirectos de los títulos de propiedad generados y entregados.

Agricultura Familiar Campesina

La Agricultura Familiar Campesina, se logró el siguiente:

230 Productores de la Agricultura Familiar Campesina vinculados a Circuitos Alternativos de comercialización y emprendimientos rurales, de las cuales se participan en los diferentes cantones de la provincia Bolívar, siendo las ferias ciudadanas, canastas de alimentos, agroturismo, abastecimiento directo, tienda de comercio justo, venta en pie de finca, exportación campesina, distribución en hoteles, restaurantes y cafeterías HORECA, de forma permanente que fortalecen los vínculos directos con consumidores y productores.

12 Circuitos Alternativos de Comercialización CIALCOS, activos que cuentan con seguimiento permanente desde el MAG que impulsan la comercialización directa de la Agricultura Familiar Campesina, teniendo en cuenta que el CIALCO es todo espacio de comercialización directa y con funcionamiento permanente donde participan productores y emprendedores rurales de la AFC

directamente con los consumidores. La tipología de CIALCO que se reportan son: Ferias, Canastas, Venta en Finca, Tienda Campesina, en la provincia Bolívar, permite la promoción y activación comercial de productos y servicios de la AFC y el rol del MAG es brindar condiciones justas tanto para los productores como para los consumidores para mejorar las economías campesinas de forma sostenible.

621 Productores de la agricultura familiar campesina incorporados en el registro del Sello Agricultura Familiar Campesina, el Sello AFC es un instrumento que tiene la finalidad de garantizar el origen social de los productos agroalimentarios desde las unidades de producción agrícola familiares.

70 Mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenibles, cuyo objetivo es la de Fomentar la producción sostenible y sustentable, posicionar el rol de las mujeres rurales y de la AFC que se desempeñan como promotoras.

12 Comunidades de Aprendizaje Implementadas, una comunidad de aprendizaje es un grupo de productores de la agricultura familiar campesina de un territorio determinado, que han sido fortalecidos organizativamente y han aprobado los módulos de agricultura sustentable a través de espacios orientados al reforzamiento de sus capacidades. En la provincia Bolívar se han implementado en los diferentes cantones y parroquias

59 Fincas implementadas que inician proceso de transición a finca sustentable, son fincas agro biodiversas con enfoque agroecológico que incorporan a su sistema productivo prácticas para los subsistemas agroforestal, suelo, cultivo, pecuario, agua y comercialización, respetando la naturaleza y saberes ancestrales, las mismas que se han implementado en los diferentes cantones y parroquias de la provincia Bolívar

60 Productores capacitados en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales, dentro del sistema agroalimentario. Las prácticas ancestrales y tradicionales que desarrollan los campesinos, como: la asociación y rotación generan una amplia biodiversidad en la producción del sistema, tiene influencia directa en la generación de beneficios económicos y mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas.

102.246,00USD Montos de venta de productores de la Agricultura Familiar Campesina - AFC en Circuitos Alternativos de Comercialización CIALCO, donde comercializan directamente del productor al consumidor en los diferentes espacios como ferias, puntos de venta, pie de finca, generados en diferentes espacios de comercialización directa.

5 Emprendimientos rurales implementados y/o fortalecidos desde el MAG para la Agricultura Familiar Campesina, los emprendimientos implementados en la provincia Bolívar: Coopiconsan (emprendimiento de harinas), ubicado en la parroquia Santa Fe en cantón Guaranda, Chocolates de Don Benjamín, ubicado en la parroquia San José del Tambo, del cantón Chillanes, Coprosil (emprendimiento de motes) ubicado en la parroquia San Simón en cantón Guaranda, Centro de acopio de cacao ubicado en el cantón Echeandía..

4 Estrategias implementadas para la promoción de sistemas agroalimentarios de la Agricultura Familiar Campesina, que se han realizado en la provincia Bolívar, ferias temáticas; además la implementación de encuentros comerciales y otras que promocionen los sistemas agroalimentarios, en la participación y difusión de los procesos de la AFC.

204 Productores de la agricultura familiar campesina capacitados en producción sustentable, o de productores de la agricultura familiar campesina capacitados en producción sustentable.

Comercialización

En la provincia Bolívar; con la estrategia encuentros comerciales mayoristas se ha logrado dinamizar la economía popular de los pequeños y medianos productores mediante la venta directa a la Empresa Cervecería Nacional, Empresa Nindalgo Grupo Grandes, CAMARI, Industrial Molinera y Comisariatos de la zona. Para el año fiscal 2022 se planteó un monto de venta de \$ 50.000 como meta, concluido el periodo se obtuvo ventas directas por el valor de \$ 73.095 lo que significa el 146% de ejecución beneficiando a 79 productores, los enlaces comerciales logrados fueron:

Enlace comercial Asociación Guillermo Flores Espinoza Empresa Cervecería Nacional venta de 821 quintales de 100 lb de cebada maltera Voyager por un valor de \$ 18070, beneficiando 8 productores del cantón Chillanes.

Enlace comercial de la Cooperativa de Producción Industrialización y Comercialización Santa Fe COPINCOSAN con el Comisariato Santa María Y Comercial Jiménez 120 quintales de harina de trigo 24 quintales de harina de haba y 24 quintales de machica por un valor de \$ 8400, beneficiando 24 productores de las comunidades de Chaquiragra, Pimbulo, Illapa, San Vicente, Chagcha, San Vicente. Vinculación comercial Asociación de Productores Agropecuarios Santa fe con Industrial Molinera 421 quintales de trigo por un valor \$10525,00, beneficiando 22 productores, Santa Fe San Vicente, Pianda, Vederpamba, Chagcha.

Enlace comercial entre productores de la comunidad Verdepamba y la empresa Nindalgo S. A Grupo Grandes venta de 361 quintales de chocho por un monto de \$36.100, beneficiando 25 productores de la parroquias Santa Fe y Julio Moreno.

Fomento a la Producción Agrícola a Través de la Implementación de Sistemas de Uso y Aprovechamiento del Recurso

Estudios en fase de factibilidad:

Implementación del sistema de riego por aspersión para la Junta de Riego y Drenaje "Urku Yaku", parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, beneficiando directamente a 81 productores (60 hombres y 21 mujeres) del sector indígena, con una superficie a tecnificas de 90.15 ha.

Estudios en fase de prefactibilidad:

Implementación del sistema de riego por aspersión para la Junta de Riego y Drenaje Pungo Hurco, parroquia Gabriel Ignacio de Veintimilla, cantón Guaranda, provincia Bolívar, beneficiando directamente a 51 productores (29 hombres y 22 mujeres) del sector indígena, con una superficie a tecnificas de 8.93 ha.

Subproyecto Implementación del sistema de riego por aspersión para los sectores Llacán y San Vicente de las Tres Cruces pertenecientes a la Junta de Riego y Drenaje Santa Fe, parroquias San José de Chimbo y Santa Fe, cantones Chimbo y Guaranda, provincia Bolívar, beneficiando directamente a 261 productores (162 hombres y 99 mujeres), con una superficie a tecnificas de 272,13 ha.

Proyecto Nacional de Semillas para Agrocadenas Estratégicas

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Subsecretaría de Producción Agrícola y bajo la ejecución del Proyecto Nacional de Semillas para Agrocadenas Estratégicas, durante el año 2022, han

ejecutado la entrega de paquetes tecnológicos en el ciclo invierno y verano, en beneficio de los pequeños y medianos productores de la provincia, reduciendo los costos de producción e incrementando los niveles de productividad, la intervención en el 2022 fue:

a. Intervención ciclo invierno 2022

Rubro	Paquetes tecnológicos	Beneficiarios	Subvención	Inversión total
Pastos Tropicales	203	144	\$ 100,00	\$ 20.300,00
Solanáceas Naranjilla	6	4	\$ 100,00	\$ 600,00
Solanáceas Papa	189	121	\$ 100,00	\$ 18.900,00
Pastos de Altura	50	37	\$ 250,00	\$ 12.500,00
Tomate de Árbol	19	14	\$ 100,00	\$ 1.900,00
Tomate Riñón	3	2	\$ 100,00	\$ 300,00
Total	470	322		\$ 54.500,00

b. Intervención ciclo verano 2022

Rubro	Paquetes tecnológicos	Beneficiarios	Subvención	Inversión total
Pastos Tropicales	171	113	\$ 100,00	\$ 17.100,00
Solanáceas Naranjilla	19	7	\$ 100,00	\$ 1.900,00
Solanáceas Papa	545	204	\$ 100,00	\$ 54.500,00
Pastos de Altura	36	24	\$ 250,00	\$ 9.000,00
Tomate de Árbol	80	42	\$ 100,00	\$ 8.000,00
Solanáceas Pimiento	4	1	\$ 100,00	\$ 400,00
Total	855	391		\$ 90.900,00

Proyecto de Subvención Parcial de Fertilizante Nitrogenado – Urea

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, ejecuto en proceso de entrega de fertilizante nitrogenado parcialmente subvencionada en el marco del Proyecto de Subvención Parcial de Fertilizante Nitrogenado (urea) para el ciclo verano 2022 y ciclo de invierno 2022-2023, para lo cual como Dirección Distrital de Bolívar se realizó la respectiva socialización, inscripción, verificación, coordinación de la facturación y entregas masivas a productores de la provincia, permitiendo la reducción de costos de producción e incremento a pal productividad, partiendo que el fertilizante urea es el de mayor uso de los productores, para aplicación en sus cultivos, es así que en el 2022 los resultados alcanzados a este proyecto fueron:

Ciclo	Productores atendidos	Kits entregados	Sacos entregado	Cultivos atendidos
Invierno 2023	71	327	734	Arroz, Maíz, Pastos
Verano 2022	1699	6196	24580	Cacao, Hortalizas Lechuga, Maíz, Musáceas Banano, Solaceas Papa
TOTAL	1770	6523	25314	

i) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

En el año 2022 no se realizó la contratación de obras y enajenación de bienes; los bienes y servicios contratados en el 2022 por tipo de contratación fueron:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía	15	23384,54	15	23384,54	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Publicación	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Licitación	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Subasta Inversa Electrónica	5	51.069	5	51.069	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Concurso Público	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Contratación Directa	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Menor Cuantía	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Lista corta	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Producción Nacional	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Terminación Unilateral	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Consultoría	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Régimen Especial	3	2134,81	3	2134,81	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Catálogo Electrónico	9	129055,22	9	129055,22	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Cotización	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Ferías Inclusivas	0	0	0	0	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw
Otras	2	3446,52	2	3446,52	https://servicios.mag.gob.ec/magbox/index.php/s/cObxV4AYOE06iVw

j) **COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD**

En el 2022 los compromisos asumidos con la comunidad en la rendición de cuentas 2021 fueron:

1. **Trabajar en incentivos que permitan producir a menor costo, tal es el caso de los fertilizantes e insumos que presentan costos muy elevados, lo que encarece los costos de producción.**

Durante el 2022, a través del Proyecto Paisajes Andinos que es una iniciativa del MAA, MAATE con asistencia técnica de la FAO y Financiamiento de la UE, se ha entregado un valor de 107995.09 dólares americanos correspondientes a insumos agrícolas y pecuarios, material de ferretería y equipos (ver documento Actas de entrega – recepción), los mismos que han beneficiado a 531 productores y productoras de: parroquia Simiatug (comunidades: Boliche, Llullimunillo, Laihua Curiñan, Cruz de Ventanas, Pimbalo, Gerrana, El Tingo, Rayopamba y Fundación Runacunapac Yachana), parroquia Salinas (Comunidades: Verdepamba, Natawa, Pambabuella, Yura Usha, Asociación de Ganaderos de la parroquia Salinas, Fundación FUNORSAL y Fundación Grupo Juvenil), parroquia Facundo Vela (comunidad Quivaná), parroquia Guanujo (comunidad Culebrillas), parroquia Veintimilla (Comunidad Paltabamba San Aurelio, Comunidad Paltabamba El Erazo con el Centro de Acopio de leche Nueva Esperanza y la Feria cantonal de la Mata a la Mesa), parroquia San Simón (Grupo parroquial, Comunidad Gradass, Fundación Su Cambio por el Cambio y el Área de Protección Hídrica Quinllunga), parroquia San Lorenzo (Asociación de Productores Agropecuarios Guapungoto – Tishinguirí y Feria semanal Agroecológica Biogranjas) y parroquia Julio Moreno (Asociación de Productores Agropecuarios Unidos por el Cambio de la comunidad de Padre Urco) del cantón Guaranda; en el cantón Echeandía en la parroquia Matriz con la Asociación de Productores Agropecuarios San Gerardo y en el cantón Caluma con la comunidad Cordillera de Samama.

Los insumos entregados tienen la finalidad de fortalecer e incentivar prácticas de Manejo Sostenible del Paisaje, dentro de éstas prácticas se considera la utilización de semillas de calidad, elaboración de abonos orgánicos líquidos y sólidos, reciclaje y uso de materiales e insumos locales que permiten la reducción de costos de producción e incrementan la productividad.

El MAG, ejecuto en proceso de entrega de fertilizante nitrogenado parcialmente subvencionada en el marco del Proyecto de Subvención Parcial de Fertilizante Nitrogenado (urea) para el ciclo verano 2022 y ciclo de invierno 2022-2023, para lo cual como Dirección Distrital de Bolívar se realizó la respectiva socialización, inscripción, verificación, coordinación de la facturación y entregas masivas a productores de la provincia, permitiendo la reducción de costos de producción e incremento a la productividad, partiendo que el fertilizante urea es el de mayor uso de los productores, para aplicación en sus cultivos, en el año 2022 se entregaron 25314 quintales de urea lo que corresponde a 6523 kits beneficiando a 1770 productores que producen los rubros de arroz, maíz, cacao, hortalizas, banano, papa y pasto.

Bajo la ejecución del Proyecto Nacional de Semillas para Agrocadenas Estratégicas, durante el año 2022, han ejecutado la entrega de paquetes tecnológicos en el ciclo invierno y verano, en beneficio de los pequeños y medianos productores de la provincia, reduciendo los costos de producción e incrementando los niveles de productividad, en el 2022 se realizó la entrega de 1325 beneficiando 713 productores con una inversión de \$ 145400 USD, inversión realizada en los rubros de papa, tomate de árbol, tomate riñón, naranjilla, pimienta, pasto de altura y tropicales, los paquetes están constituidos por semilla de alto rendimiento, fertilizantes, fungicidas e insecticidas.

2. Incentivar la comercialización asociativa y directa, ya que el productor es presa fácil del intermediario, el cual paga precios muy bajos y el productor no recupera los costos de producción.

En la provincia Bolívar; con la estrategia encuentros comerciales mayoristas se ha logrado dinamizar la economía popular de los pequeños y medianos productores mediante la venta directa a la Empresa Cervecería Nacional, Empresa Nindalgo Grupo Grandes, CAMARI, Industrial Molinera y Comisariatos de la zona. Para el año fiscal 2022 se planteó un monto de venta de \$ 50.000 como meta, concluido el periodo se obtuvo ventas directas por el valor de \$ 73.095 lo que significa el 146% de ejecución beneficiando a 79 productores, los enlaces comerciales logrados fueron:

Enlace comercial Asociación Guillermo Flores Espinoza Empresa Cervecería Nacional venta de 821 quintales de 100 lb de cebada maltera Voyager por un valor de \$ 18070, beneficiando 8 productores del cantón Chillanes.

Enlace comercial de la Cooperativa de Producción Industrialización y Comercialización Santa Fe COPINCOSAN con el Comisariato Santa María Y Comercial Jiménez 120 quintales de harina de trigo 24 quintales de harina de haba y 24 quintales de machica por un valor de \$ 8400, beneficiando 24 productores de las comunidades de Chaquiragra, Pimbulo, Illapa, San Vicente, Chagcha, San Vicente.

Vinculación comercial Asociación de Productores Agropecuarios Santa fe con Industrial Molinera 421 quintales de trigo por un valor \$10525,00, beneficiando 22 productores, Santa Fe San Vicente, Pianda, Vederpamba, Chagcha.

Enlace comercial entre productores de la comunidad Verdepamba y la empresa Nindalgo S. A Grupo Grandes venta de 361 quintales de chocho por un monto de \$36.100, beneficiando 25 productores de la parroquias Santa Fe y Julio Moreno.

La Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina implemento y dio seguimiento a 12 Circuitos Alternativos de Comercialización CIALCOS, en donde 102.246,00 USD fueron comercializados por los productores de la AFC, los mismos comercializan directamente del productor al consumidor en los diferentes espacios como ferias, puntos de venta, pie de finca, generados en diferentes espacios de comercialización directa.

3. Fortalecer proceso de capacitación y asistencia técnica en el manejo de cultivos de cada una de las zonas, crianzas; enfocados en el mejoramiento genético.

El proyecto PIATER asistió y capacitó a 3299 productores agrícolas y 4360 productores pecuarios, dando como resultado un total de 7659 productores asistidos y capacitados en buenas prácticas tecnológicas productivas y brindó 15462 asistencias técnicas a pequeños y medianos productores a nivel de finca en la provincia, de manera focalizada en el territorio para resolver brechas de productividad, competitividad y sostenibilidad de una línea productiva con base en la orientación de buenas prácticas, para satisfacer, por un lado, los requerimientos nutricionales de la familia productora, y por otro la demanda de los mercados, se realizó 625 capacitaciones a pequeños y medianos productores con el objetivo de fortalecer sus capacidades en la producción agropecuaria.

Se realiza el seguimiento del buen uso de los recursos asignados a BanEcuador B.P. por concepto de subvención de tasa de interés, durante el año 2022 se realizaron 569 visitas de acompañamiento técnico a los beneficiarios del crédito de fomento 1%, en los que se pudo evidenciar que el productor efectivamente ha invertido en el sector productivo y agropecuario, por lo que se puede mencionar que

el porcentaje de cumplimiento a los seguimientos es del 20% del total de la base de datos emitida trimestralmente.

El Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera se implementaron tres Escuelas de Fortalecimiento Productivo pecuario, en las parroquias Telimbela, Guanujo y Salinas, con un total de 52 productores con los cuales se busca promover la aplicación de buenas prácticas agropecuarias, basadas en la conservación y en una producción ganadera sostenible y libre de deforestación, para el efecto se transfieren conocimientos y se fortalecen las capacidades técnicas y 229 productores capacitados en buenas prácticas de manejo sanitario pecuario, técnicas de manejo de potreros, conservación de forrajes.

La Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina capacitó a 60 productores en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales, dentro del sistema agroalimentario y 204 productores de la agricultura familiar campesina capacitados en producción sustentable, o de productores de la agricultura familiar campesina en producción sustentable, a través de 12 comunidades de aprendizaje implementadas, una comunidad de aprendizaje es un grupo de productores de la agricultura familiar campesina de un territorio determinado, que han sido fortalecidos organizativamente y han aprobado los módulos de agricultura sustentable a través de espacios orientados al reforzamiento de sus capacidades.

El Proyecto campo seguro asistió y capacitó a 660 productores y ganaderos sobre el funcionamiento del sistema de aseguramiento agropecuario y sobre la importancia que significa dentro de la gestión de riesgos la adquisición de pólizas de Seguro Agrícola y Ganadero como una alternativa de transferencia del riesgo climático y biológico.

4. Fortalecimiento de la cadena de producción de leche, ya que a la fecha el pequeño y mediano ganadero se ha visto afectado por el precio bajo de leche y el elevado costos de los insumos tales como semilla de pasto, fertilizantes, vitamina, desparasitantes, entre otros.

A través del Proyecto Paisajes Andinos de la FAO se han destinado 17343.11 dólares americanos a insumos médicos veterinarios con la finalidad de crear 4 Centros de Servicios Agropecuarios ubicados en las comunidades de Cruz de Ventanas (parroquia Simiatug), Natawa y Verdepamba (parroquia Salinas) y en la Asociación de productores Agropecuarios Guapungoto – Tishinguirí (parroquia San Lorenzo) y la realización de campañas de vitaminización y desparasitación de ganado bovino de leche con la finalidad de fortalecer la cadena de valor de la leche (Ver detalle de insumos entregados para centros de servicio y campañas de vitaminización y desparasitación).

Con la ejecución del Proyecto Nacional de Semillas para Agrocadenas Estratégicas, durante el año 2022, han ejecutado la entrega de paquetes tecnológicos en el ciclo invierno y verano, en beneficio de los pequeños y medianos ganaderos de la provincia, reduciendo los costos de producción e incrementando los niveles de productividad, en el 2022 se realizó la entrega de 460 kits beneficiando 318 productores con una inversión de \$ 58900 USD, inversión realizada en los rubros de pasto de altura y tropicales, los paquetes esta constituidos por semilla de alto rendimiento y fertilizantes.

En el marco del Proyecto de Subvención Parcial de Fertilizante Nitrogenado (urea) para el ciclo verano 2022 y ciclo de invierno 2022-2023, para lo cual como Dirección Distrital de Bolívar se realizó la respectiva socialización, inscripción, verificación, coordinación de la facturación y entregas masivas a productores de la provincia, permitiendo la reducción de costos de producción e incremento a pal

productividad, partiendo que el fertilizante urea es el de mayor uso de los productores, en el 2022 se entregaron 532 quintales de urea, beneficiando a 46 ganaderos con una inversión de \$ 6879 USD.

A través de Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera se realizó 211 inseminaciones realizadas en ganado bovino de las razas Holstien, Jersey, Angus Negro, Charolais, Holstein Friesian y Hereford, con materia genético entregado por el Centro Nacional de Mejoramiento Genético y Productivo “El Rosario” y 234 inseminaciones con este material genético en las razas: Brown Swiss, Simental, Gyr y Jersey en convenio con interinstitucional con el GAD Provincial

Se ingresó a la reserva estratégica de forraje 17,505 kg representado 389 fundas de 45 kg forraje conservado, el cual se ha realizado en un 95% de caña de maíz suave, el forraje conservado es utilizado para dotación de alimento a ganaderos en épocas de sequía o que han sufrido la afectación de otros fenómenos climáticos, es así que en el año 2022 se realiza entrega 21.240 kg de forraje conservado incluido ensilaje conservado en el años 2021.

Se ha implementaron tres Escuelas de Fortalecimiento Productivo pecuario, en las parroquias Telimbela, Guanujo y Salinas, con un total de 52 productores con los cuales se busca promover la aplicación de buenas prácticas agropecuarias, basadas en la conservación y en una producción ganadera sostenible y libre de deforestación, para el efecto se transfieren conocimientos y se fortalecen las capacidades técnicas, así como se capacito a229 productores en buenas prácticas de manejo sanitario pecuario, técnicas de manejo de potreros, conservación de forrajes.

Seguro Ganadero: 97 productores pecuarios accedieron al seguro ganadero, asegurando 711 cabezas de ganado vacuno, como resultado de la muerte de los semovientes asegurados por diferentes siniestros se indemnizo \$ 1.760,00 USD, lo que ha permitido al productor reducir sus pérdidas.

5. Trabajar en fortalecimiento organizativo, con la finalidad de mejorar las capacidades de los socios y el empoderamiento para cumplir las estrategias y objetivos que persigue el tema organizacional.

A través de la Unidad de Innovación tecnológica hemos fortalecido a 132 organizaciones, en los siguientes paramentos:

Registrado a 91 directivas de las asociaciones del Multisector beneficiando a 1160 familias directamente y a 4640 beneficiarios indirectos, demostrando una actualización continua de sus organizaciones e interés por parte de sus beneficiarios.

Existió 28 trámites de ingreso y salida de socios en las diferentes organizaciones lo cual influye en el interés de ingresar a organismos consolidados gremiales, la salida de socios más se ha determinado por fallecimiento de su socios o cambio de sitio de vivienda provincial, beneficiando a 646 productores cuyas organizaciones cuentan con el 100% de socia activos.Se han otorgado 05 nuevas Personalidades Jurídicas a grupos homogéneos de agricultores beneficiando a 54 familias y a 216 agricultores indirectos, quienes deciden estar organizados, registrados y legalizados con un su respectivo Acuerdo Ministerial.

Se ha asesorado y registrado a 7 comunas de la provincia según la ley de comunas en el cambio de nuevos Cabildos para cada año.

Se realizó la reforma del estatuto de la Fundación Casaichi Runacunapac Tantari Inti Churi, la cual está conformado por 18 productores.

Mediante la ejecución del proyecto PIATER, Reconversión Ganadera, PNSAE, Proyecto UREA, Paisajes andinos en el 2022 para el trabajo efectivo en territorio los técnicos pusieron a disposición de diferentes proyectos de entrega de subvención a las organizaciones en primera instancia, luego a grupos de hecho y productores individuales para que estos puedan recibirlas y mejorar sus procesos productivos, así se puede señalar:

- Kits de papa fitosanitario,
- Kits de semilla de pasto tropical,
- Kits de semilla de pastos de altura,
- Paquetes Pecuarios Tecnológicos,
- Semilla de cebada harineras y cerveceras,
- Pajuelas para mejoramiento genético de razas Bronw Swiss, Holstien, Jersey, Angus Negro, Charolais y Brahman,
- Insumos pecuarios a través del Proyecto Reconversión Ganadera,
- Plantas de cacao e insumos de cacao,
- Urea subvencionada,
- Insumos agrícolas y pecuarios a través del Proyecto Paisajes Andinos,
- Fortalecimiento de capacidades.

6. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

En el año 2022 no existieron recomendaciones o pronunciamiento de las entidades de control, sin embargo, se han acogido las recomendaciones realizadas en años anteriores, si en un futuro existen observaciones por parte de los organismos de control se dará estricto cumplimiento al mismo

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

Ing. Carlos Benavides Pazmiño
Responsable de la Unidad de Planificación y
Gestión Estratégica

Mgs. Bélgica Andrade Carvajal
Directora Distrital de Bolívar